



25 de octubre de 2022

**DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS  
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E . -**

Quien suscribe, Diputado Luis Alberto Aguilar Lozoya, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública del H. Congreso del Estado, hago de su conocimiento que mediante oficio S.H.A./322/2022, de fecha 15 de octubre del 2022, el Municipio de Allende solicitó a esta Comisión el **retiro de la iniciativa de decreto identificada con el número 789**, por medio de la cual se propone reformar algunos conceptos de su Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022.

De lo anterior, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 78 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, este órgano de dictamen legislativo, en reunión de fecha 18 de octubre del año en curso, acordó remitir la solicitud a la Presidencia de la Mesa Directiva, a efecto de que la iniciativa pueda ser retirada. Como anexo encontrará el oficio enviado por el Municipio.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**DIPUTADO LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA**

PRESIDENCIA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO  
RECEBIDO  
12:56 hrs.